

Guía de acogida al nuevo trabajador

PERSONAL DE ENFERMERÍA

**UNIDAD DE CUIDADOS
INTENSIVOS**

DICIEMBRE 2005



Bienvenido

Estimado compañero:

Queremos darte la bienvenida a nuestro Hospital y ofrecerte una breve información que esperamos sea de tu utilidad.

Deseamos que puedas desarrollar tu labor de manera eficiente y que ella te resulte gratificante a nivel personal y profesional, contribuyendo así a la mejora que día a día estamos obligados a conseguir en el servicio asistencial que debemos a los ciudadanos.

DIRECCIÓN DE ENFERMERÍA

INTRODUCCIÓN

Este manual va dirigido al personal de enfermería de nueva incorporación en la unidad y tiene como objetivo:

Orientar e informar al recién llegado sobre el funcionamiento de la unidad de cuidados intensivos (UCI), así como facilitar su integración dentro del equipo de enfermería.

La UCI la forman un equipo de profesionales que dan un soporte vital avanzado a los pacientes que llegan en situación crítica por la gravedad de su patología y que necesitan una rápida actuación hasta su estabilización y normalización de las constantes vitales.

La dinámica general de la Unidad, debe ser el trabajo en equipo, persiguiendo todos los mismos objetivos. Todas las actividades deben estar centradas y realizarse en función y alrededor del paciente, proporcionándole, de acuerdo con sus necesidades, unos cuidados de calidad, para ello es imprescindible la actualización de normas de actuación protocolos o procesos de cuidados, procedimientos y registros adecuados.

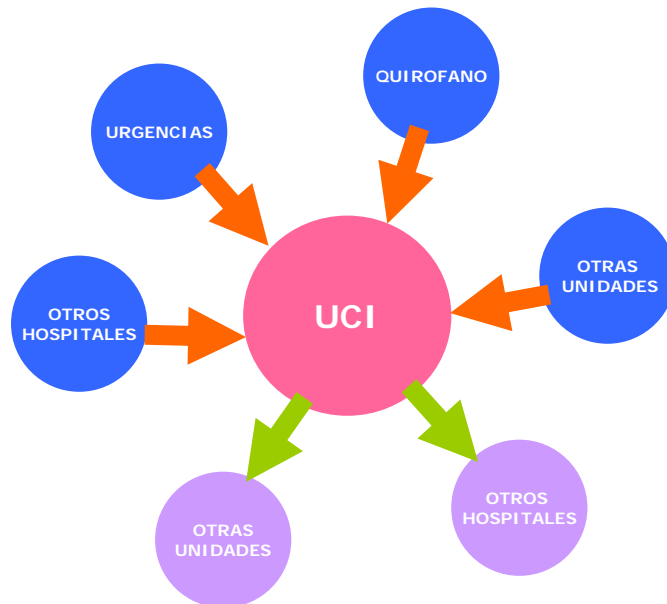
DENOMINACIÓN

Unidad de cuidados intensivos (UCI).

Patologías de atención más frecuentes:

- Síndrome coronario agudo.
- Infarto agudo de miocardio.
- Bloqueos del sistema de conducción cardiaco.
- Edema agudo de pulmón.
- Insuficiencia respiratoria aguda.
- Enfermedad pulmonar obstructiva crónica (EPOC).
- Intoxicación por fármacos y tóxicos.
- Shock.
- Sepsis.
- Insuficiencia renal aguda.
- Trastornos del equilibrio ácido-base.
- Hemorragias digestivas.
- Pancreatitis aguda.
- Meningitis.
- Etc..

FLUJO DE PACIENTES



UBICACIÓN Y ESTRUCTURA FÍSICA

La unidad se encuentra ubicada en la primera planta del hospital junto al área quirúrgica.



Planta de forma rectangular con pasillo central que separa los boxes de las dependencias auxiliares.



DEPENDENCIAS

1. BOXES

La unidad esta formada por seis boxes, cinco cerrados y uno abierto.



Todos ellos disponen de:

- Respiradores **MAQET Servo*i***, uno de ellos con funciones pediátricas y dos con módulos de capnografía así como interconexión con la monitorización a través del módulo Viulink.



- Sistema de monitorización **PHILIPS** compuesto por:
 - Seis monitores de cabecera Philips IntelliVue MP70, los cuales disponen de:
 - Modulo multiparamétrico, que puede monitorizar simultáneamente:
 - ECG, a través del cual se puede obtener ECG de 12 derivaciones, monitorización de arritmias y el ST.
 - Presión arterial no invasiva (PNI).
 - Saturación de O₂ (SpO₂).
 - Temperatura.
 - Presión invasiva (PI).
 - Conector de CO₂ en dos monitores.
 - Modulo VueLink, a través del cual se conecta el respirador al sistema de monitorización.
 - Modulo de Presiones invasivas.
 - Modulo de gasto cardiaco (2).
 - Central de vigilancia, desde la cual se controlan los seis monitores de cabecera y dos telemetrías.



- Columna de cabecera que dispone de:
 - 12 enchufes de corriente eléctrica.
 - 2 tomas de aire.
 - 2 de vacío.
 - 2 de oxígeno.
 - 1 de red informática.
 - Una bandeja sobre la que va colocada el monitor de cabecera y el monitor del respirador.
 - Una cajonera.



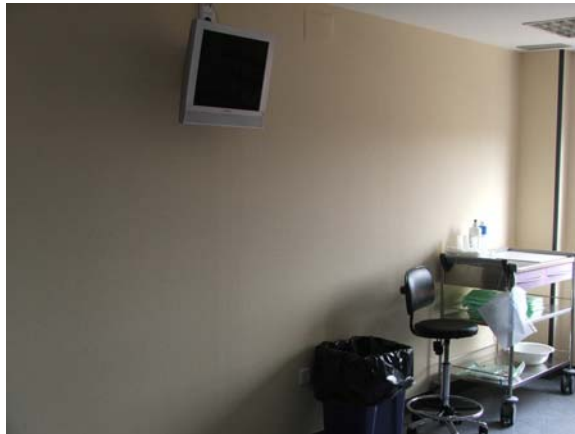
- La pared del box coincidente con la cabecera del paciente, dispone de:
 - 6 enchufes de corriente eléctrica.
 - 2 tomas de aire.
 - 2 de vacío.
 - 2 de oxígeno.
 - 1 de red informática.
 - Riel metálico en el que se coloca el aspirador y en cuatro de los boxes el respirador.
- Cama eléctrica articulada con chasis de Rx.



- Carro de tratamiento y auxiliar sobre el que va colocado todo el material fungible y sueros.



- Los Boxes 1 y 6 disponen de cámaras de circuito cerrado de TV que ofrecen control visual del paciente ubicado en ellos.
- Televisión de 21" LCD.



2. PASILLO CENTRAL

En este pasillo se encuentran distribuidos de forma que no impidan el trabajo del personal y la movilidad de las camas de los pacientes, el mobiliario siguiente:

- **Carro de paradas (rojo)**, sobre el cual va colocado el monitor desfibrilador bifásico, que dispone de modulo marcapasos transcutaneo.
- **Carro de curas (amarillo)**.

- **Carro de vía aérea (azul)**. Carro con todo lo necesario para realizar una intubación orotraqueal, salvo medicación.
- **Carro de vías venosas (verde)**. Carro con todo el material necesario para canalizar cualquier vía central, salvo el tipo de catéter.



- **Camilla de transporte**. Utilizada para el transporte de los pacientes a la realización de pruebas complementarias. Sobre su bandeja esta colocado el maletín de transporte.
- **Aparato de ECG**.



3. CONTROL DE ENFERMERÍA

Situado justo enfrente de los boxes. En el esta dispuesta la central de monitorización, el registrador de alarmas, la impresora para la impresión de informes, los dos monitores de circuito cerrado de TV.

Ordenador para el registro de los movimientos de pacientes, aplicación de cocina, almacén, etc.



4. FARMACIA

Situada tras el control de enfermería, en ella se dispone de toda la medicación necesaria para cubrir todas las necesidades de los pacientes. Esta dispuesta en dos bloques:

- Parte superior: En ella se dispone toda la medicación oral e inyectable ordenada alfabéticamente y colocada en dispensadores individuales, así como las pomadas y las soluciones desinfectantes.
- Parte inferior: En esta zona se dispone las nutriciones enterales, parenterales, estupefacientes y el frigorífico de los fármacos que necesitan refrigeración.

También en la parte de la farmacia, esta colocado el gasómetro y el monitor para transporte de pacientes.



5. DEPENDENCIAS AUXILIARES

a. Almacén de sueros, lencería y aseo.

En esta almacén se encuentran, los distintos sueros, la lencería, el material necesario para la higiene de los pacientes y los guantes no estériles.



b. Almacén material circulatorio y urológico.

En él encontramos:

- Catéteres para canalización de vías periféricas y centrales.
- Introdutores.
- Sistemas de sueroterapia para bombas volumétricas, de jeringa y por gravedad.
- Llaves de 3 vías con y sin alargadera.
- Tapones para luces de vías.
- Jeringas de distintas capacidades.
- Apósitos.
- Esparadrapo de distintas medidas y materiales.
- Suturas.
- Hojas de bisturí.
- Monitor Vigilance y sus cables (para medición del gasto cardiaco continuo).
- Catéteres Swan-Ganz.
- Generadores de marcapasos y sus catéteres.
- Tubos para muestras de laboratorio.
- Presurizadores.

- Cables para módulos de presión.
- Traductores de presión de: un traductor una presión, un traductor dos presiones, dos traductores dos presiones y tres traductores tres presiones.
- Regletas para sujetar traductores y sus fijadores a los pies de suero.
- Tiras reactivas de glucemia capilar.
- Sondas vesicales de distintos calibres.
- Bolsas de diuresis: horaria y antirreflujo.



c. Almacén de material respiratorio, digestivo y esterilización.

En él encontramos:

- Tubos orotraqueales de distintos calibres.
- Cánulas de Guedel de distintos números.
- Tubuladuras para respiradores: Adultos y pediátricas.
- Cassettes para respiradores.
- Mascarillas laringeas de distintos modelos.
- Mascarillas de oxígeno.
- Mascarillas para aerosolterapia.
- Gafas nasales.
- Botellas humidificadoras de oxígeno.
- Mascarillas y arneses para la Bipap.
- Distintas conexiones para tubuladuras y tubos orotraqueales.
- Set para traqueostomias percutaneas.
- Cánulas de traqueostomia de PVC y plata.
- Trocares para drenaje torácico.
- Cámaras de drenaje torácico.
- Intercambiadores de tubos orotraqueales.
- Sondas nasogastricas.

- Sistemas para bombas de nutrición enteral.
- Sondas para lavado gástrico.
- Sondas rectales.
- Irrigadores de enemas desechables.
- Bolsas de colostomias.
- Aspirador portátil.
- Bolsas de aspirador desechables.
- Sondas de aspiración de distintos calibres.
- Paños, batas, equipos de UCI estériles.
- Gasas estériles y no estériles.
- Compresas estériles y no estériles.
- Guantes estériles de distintos números.
- Batería de grúa.



d. Almacén de equipos.

En este almacén se ubican las bombas de perfusión que no están en uso y los aparatos de pequeño tamaño. También aquí se limpia el material de los equipos y el instrumental para posteriormente ser llevado a la central de esterilización.

e. Almacén auxiliar.

En él está almacenado todo el material fungible que la UCI compra directamente a las casas proveedoras y que no están almacenadas en el almacén general como pueden ser:

- Introdutores.
- Traductores de presión.
- Llaves de tres vías con alargadera.
- Tapones para llaves.
- Jeringas de bombas de perfusión.

- Sistemas de bombas de jeringa.
- Bolsas de aspiradores.
- Material fungible del hemofiltro.
- Líquidos de reposición del hemofiltro.
- Tubuladuras de los respiradores.

f. Zona de sucio.

Es compartida con la unidad de reanimación, en ella ubicamos: los carros de ropa sucia, los contenedores de residuos y la maquina de desinfección de cuñas y botellas y el vertedero.



g. Estar de enfermería.



h. Sala de reuniones.



i. Despacho jefe servicio.

APARATAJE

Además de los respiradores y el sistema de monitorización la unidad cuenta con los siguiente aparatos:

- Ecocardiógrafo.
- Bipap "Visión".
- Hemofiltro "Aquarius".
- Gasómetro.
- Monitor desfibrilidar bifásico con marcapasos.
- Respirador "Oxylog 3000"
- Monitor de transporte Philips "IntelliVue MP20".
- Electrocardiografo.
- Bombas de perfusión volumétricas y de jeringa.
- Bombas de nutrición enteral.





RECURSOS HUMANOS

El equipo humano que trabaja en la unidad esta formado por las siguientes personas:

- Personal facultativo
 - Un jefe de servicio
 - 5 adjuntos
- Personal sanitario
 - Un supervisor en turno de mañanas.
 - 14 enfermeras/os en turno rotatorio (mañana 3, tardes 3 noches 2).



- c) 9:00 a 10:30
 - Higiene y aseo de pacientes.
 - Vigilancia de la integridad de la piel.
 - Cura de úlceras por presión si las hubiera.

- d) 10:30 a 13:00
 - Realización de los cuidados programados para el turno.
 - Realización de técnicas demandadas por los facultativos a los pacientes

- e) 13:00 a 13:30
 - Visita de los familiares (dos por paciente) y siempre que la unidad lo permita.
 - Los familiares pasaran con calzas y batas desechables y siempre acompañados por el celador.
 - No se podrán intercambiar por otro familiar en el tiempo de visita.

- f) 13:30 a 15:00
 - Modificación de tratamientos médicos.
 - Realización de balance hídrico del turno.
 - Registro de la evolución del paciente, incidencias surgidas y cuidados realizados.

Durante los turnos de tarde y noche, la labor asistencial continuará con la realización de las técnicas y cuidados propios de cada uno de los turnos.

AUXILIARES DE ENFERMERÍA

- a) 8:00 a 8:30
 - Reparto de pacientes y transmisión de las incidencias surgidas durante el turno.
 - Lectura de incidencias y novedades en la evolución del paciente.
 - Preparación del material necesario para la higiene de los pacientes.

- b) 8:30 a 9:00
 - Colaborar en la realización de los Rx.

- c) 9:00 a 10:30
 - Higiene y aseo de pacientes.
 - Colaborar con la enfermera/o en la vigilancia de la integridad de la piel.
 - Colaborar con la enfermera/o en la cura de úlceras por presión si las hubiera.

- d) 10:30 a 15:00
 - Realización de las tareas programados para el turno.
 - Colaborar con la enfermera/o en la realización de técnicas demandadas por los facultativos a los pacientes.



- Limpieza protocolizada de material y registro del enviado/recibido a esterilización.
- Registro de incidencias en la hoja de enfermería.

Durante el turno de tarde y noche, la labor asistencial continuará con la realización de las tareas programadas para cada uno de los turnos.

CELADOR

- a) 8:00 a 8:30
 - Recogida y reparto de peticiones (Rx, interconsultas, etc.) entre las distintas unidades.
- b) 8:30 a 9:00
 - Colaborar en la realización de Rx.
 - Llevar el material a esterilización.
 - Llevar pedido de farmacia.
- c) 9:00 a 10:30
 - Higiene y aseo de pacientes.
 - Colaborar con la enfermera/o y el Auxiliar de enfermería en la cura de úlceras por presión si las hubiera.
- d) 10:30 a 13:00
 - Colaborar con la enfermera/o y la auxiliar de enfermería en la realización de técnicas demandadas por los facultativos a los pacientes.
 - El tiempo restante permanecerá en quirófano donde estará de apoyo al resto de sus compañeros.
- e) 13:30 a 13:30
 - Visita de los familiares (dos por paciente) y siempre que la unidad lo permita.
 - Los familiares pasaran con calzas y batas desechables.
 - No se podrán intercambiar por otro familiar en el tiempo de visita.
- f) 13:30 a 15:00
 - Recogida de pedido de farmacia.
 - Recogida de material y pedido de esterilización.
 - Colaborar con el personal de enfermería en la colocación del pedido de almacén.

Durante los turnos de tarde y noches el celador será requerido por el personal de enfermería de manera puntual para la realización de cambios posturales, técnicas y pruebas que los pacientes requieran.

CRONOGRAMA DE TRABAJO

ENFERMERAS/OS

o **Todos los turnos:**

- ✓ Medicación y sueroterapia: Revisar al inicio del turno las medicaciones necesarias para el mismo. Tener preparadas las diluciones de drogas vasoactivas pautadas. Administración de medicación y sueroterapia. Registrar en la grafica: la hora, dosis y vía de administración.
- ✓ Registro de signos vitales: TA. FC. FR. PVC, etc. Al inicio del turno, cada hora, según estado del paciente o criterio de la enfermera.
- ✓ Control de monitores: Comprobación de alarmas y del buen funcionamiento, al inicio del turno y según criterio de la enfermera.
- ✓ Comprobar los respiradores: Las alarmas, humidificación, tubuladuras y conexiones. Verificación y registro de los parámetros al inicio del turno, y siempre que haya cambios.
- ✓ Calibración de transductores de presión. Al inicio del turno y cada vez que sea necesario.
- ✓ Comprobar colocación correcta de la SNG y permeabilidad. Cambiar la fijación y movilización.
- ✓ Control de las dietas orales y enterales: Registrar horario, cantidad y tolerancia. Registro del drenado gástrico.
- ✓ Aspiración de secreciones: Traqueales, faringeadas, orales y según sea necesario.
- ✓ Fisioterapia respiratoria y drenajes posturales: En todos los pacientes según necesidad.
- ✓ Cambios posturales: Cada 3 horas y cada vez que sea necesario. Alineación corporal en todo momento y en cada posición, prevención del pie equino. Hidratar la piel del paciente una vez en cada turno.
- ✓ Movilizaciones pasivas: En todos los pacientes encamados e inmovilizados una vez por turno.
- ✓ Heridas quirúrgicas: Una vez en cada turno si la herida esta complicada.
- ✓ Registro de las incidencias

o **Turno de mañana:**

- ✓ Analíticas: Extracción de las analíticas prescritas.
- ✓ Aseo: Aseo general e hidratación. Afeitado cada 2 días. Lavado de cabeza cada 3 días. Corte de uñas cuando sea necesario.
- ✓ Tabo orotraqueal: Cambio de fijación, comprobar posición y presión del neumó. Lavado de la boca antes de esta maniobra.



- ✓ Vías de acceso venoso o arterial: Curas cada 48 horas o cuando la enfermera lo crea necesario.
 - ✓ Heridas quirúrgicas: No complicadas y retiradas de puntos y grapas.
 - ✓ Cambio de humidificador: Cada 2 días y entre pacientes.
 - ✓ Cambio de la mascarilla de oxígeno: Entre pacientes y siempre que sea necesario.
 - ✓ Cambio del tubo en T: Cada 2 días y siempre que sea necesario.
 - ✓ Cambio de cánula de traqueotomía: Según el modelo.
 - ✓ Balance parcial.
 - ✓ Registro de incidencias.
- **Turno de tarde:**
- ✓ Cambio del transductor, sistema de infusión y fluido: Cada 4 días y cuando el suero de lavado se agote.
 - ✓ Cambio de localización del transductor de presión.
 - ✓ Sistemas de sueros: Cada 3 días (dejar anotada la fecha) y siempre que se precise.. Los sistemas utilizados para administrar hemoderivados y soluciones lipídicas (Propofol, anfotericina B, etc.) se cambiarán cada 24 horas.
 - ✓ Alargaderas, llaves y sistemas de PVC: Cada 3 días y siempre que se precise (anotar la fecha en las incidencias y destacar).
 - ✓ Enema de limpieza. Después de 4 días sin deposición.
 - ✓ Balance parcial.
 - ✓ Registro de incidencias.
- **Turno de noche:**
- ✓ Aseo general: Cuando el paciente tenga que ir a quirófano o a realizarse alguna prueba a primera hora.
 - ✓ Analíticas: Dejar preparados los volantes de las analíticas de la mañana.
 - ✓ Cambio del sistema de nutrición enteral: Cada 4 días (dejar anotada la fecha).
 - ✓ Cambio del sistema de nutrición parenteral: Cada 24 horas, proteger llaves y conexiones (dejar anotada la fecha).
 - ✓ Muestras para cultivos: Recoger las muestras para cultivos de orina, jugo gástrico, etc.
 - ✓ Balance total: Cada 24 horas (a las 7 horas). Colocar las bombas a cero.
 - ✓ Graficas: Abrir la nueva gráfica dejando la del día anterior.
 - ✓ Registro de incidencias.

AUXILIARES DE ENFERMERÍA

o **Todos los turnos:**

- ✓ Cambio de turno verbal.
- ✓ Asignación de pacientes atendiendo a la continuidad y a las cargas de trabajo (sólo turno de mañana y tarde)
- ✓ Reposición del material de los boxes y revisión de los mismos al principio del turno.
- ✓ Limpieza de aparatos y carros de los boxes.
- ✓ Revisión de humidificadores de oxígeno.
- ✓ Revisión de aspiradores y cambio de bolsa cuando sea necesario.
- ✓ Cambio de tubuladuras de los respiradores al alta del paciente o cuando sea necesario.
- ✓ Cambio de bolsa de diuresis cuando sea necesario.
- ✓ Limpieza de instrumental según protocolo del hospital.
- ✓ Toma de constantes: Temperatura, diuresis, ingesta.
- ✓ Higiene del paciente junto con la enfermera y celador.
- ✓ Colaboración en los cambios posturales y en la realización de placas de RX.
- ✓ Recoger el box cuando el paciente se vaya de alta.
- ✓ Preparará todo lo necesario para la realización de las técnicas de enfermería. Cuando todo esté dispuesto ayudará a la enfermera en las mismas.
- ✓ Alimentación: La AE será la responsable de proporcionar al enfermo todo lo necesario para su correcta alimentación.
- ✓ Limpiar y reponer carro de curas después de su uso.

o **Turno de mañana:**

- ✓ Aseo general de los pacientes asignados.
- ✓ Cambio mascarilla de ambú: Los martes y siempre que sea necesario.
- ✓ Colocación de farmacia.
- ✓ Colocación de esterilización.
- ✓ Colocación de lencería.
- ✓ Colocación de almacén el día que corresponda.
- ✓ Limpieza general cada mes de:
 - o Lencería.
 - o Almacén 1 (circulatorio/urinario).
 - o Almacén de equipos.
- ✓ Comentar a la enfermera y registrar las incidencias.

o **Turno de tarde:**

- ✓ Colocación de enemas de limpieza.
- ✓ Limpieza y revisión de carros auxiliares: Paradas, curas, intubación y canalización de vías.
- ✓ Limpieza general cada mes de:



- o Almacén 2 (respiratorio/digestivo).
- o Zona de sucio (compartida con REA)
- o Mueble de la farmacia.
- ✓ Comentar a la enfermera y registrar las incidencias.

- o **Turno de noche:**
 - ✓ Limpieza de aparato de ECG.
 - ✓ Limpieza de grúa.
 - ✓ Preparar material para esterilización.
 - ✓ Cambio de bolsas de drenajes. Anotar las cantidades en la grafica.
 - ✓ Comentar a la enfermera y registrar las incidencias.

DOCUMENTACIÓN

1. GRAFICA DE UCI

La unidad cuenta con una gráfica propia de registro de datos. Esta hoja será diaria y el personal del turno de noches dejará abierta la hoja nueva, rellenando: las vías, drenajes, sondas, tubo oro-traqueal o traqueostomía así como los días de los mismos. También dejará anotado el tratamiento médico pautado para las tres primeras horas, así como las perfusiones.

2. HOJA ACOGIDA

Hoja que se entregará a los familiares de los pacientes en el momento del ingreso.

En ella se informa del horario de visita a los pacientes y las normas de la misma, el horario de información médica y el de recogida de justificantes.

3. ALTA DE ENFERMERÍA

El informe de alta de enfermería acompañará a la documentación de los pacientes que sean dados de alta de la unidad, con la finalidad de que el personal de enfermería receptor del paciente pueda planificar la continuación de los cuidados.

4. HOJA DE TRATAMIENTO

En ella los facultativos de la unidad harán constar el tratamiento que requiera el paciente.

Esta hoja será cumplimentada diariamente y será enviada a la farmacia para que la medicación diaria pueda ser dispensada por el personal de la misma.

5. HOJA DE ANALÍTICA

En esta hoja los facultativos anotan todos los resultados analíticos de los pacientes.

6. HOJA DE PROBLEMAS

7. HOJA DE CULTIVOS

PROTOCOLOS

En la unidad tenemos el convencimiento de que la aplicación de protocolos consensuados, en la realización de las distintas técnicas y cuidados que nuestros pacientes necesitan, es la mejor manera de ofrecer unos cuidados de calidad y que estos sean aplicados a todos nuestros enfermos por igual independientemente del profesional que los proporcione.

Siguiendo estas premisas, disponemos de varios protocolos a la disposición de los profesionales para que sean consultados en cualquier momento, entre ellos tenemos:

- Ingreso del paciente en la unidad de cuidados intensivos.
- Protocolo de nutrición artificial.
- Protocolo de preparación para la cateterización venosa central.
- Canalización de vías arteriales.
- Protocolo de transporte intrahospitalario.
- Prevención de la neumonía asociada a ventilación mecánica.
- Cuidados del tubo oro-traqueal.
- Protocolo de aspiración de secreciones.
- Cuidados del paciente encamado en UCI.
- Limpieza y mantenimiento respirador (servoi maquet).
- Cuidados de los catéteres intravasculares y prevención de la infección asociada a los mismos.

RELACIONES CON OTROS UNIDADES Y SERVICIOS

1. FARMACIA (Ext. 565)

Los pedidos de sueros se realizan de lunes a viernes en el turno de mañana según las necesidades de la unidad en el impreso de petición de sueros.

La medicación al no disponer en la actualidad de unidosis, se realizan diariamente salvo domingos y festivos en el turno de mañana en el impreso de petición de medicamentos.

Cuando se necesite una medicación que no este en el stock de la unidad se hará un pedido a cualquier hora del día. Si la petición se produce cuando la farmacia esta cerrada, se avisará al servicio de seguridad del hospital para que abra la farmacia y cogemos la medicación necesaria dejando la hoja de pedido.

2. COCINA (Ext. 561)

Las peticiones de dietas y extras (leche, agua, yogures, etc.) se realizan en la aplicación informática del ordenador del control de enfermería, siguiendo los horarios de petición consensuado con el servicio de dietética.



3. LENCERÍA (Ext. 562)

La ropa necesaria para el cuidado de los pacientes, así como los uniformes "verdes" del personal es traída a la unidad diariamente salvo domingos y festivos por el personal del servicio de limpieza.

La ropa sucia será introducida en sacos por el personal de la unidad y bajada al lavadero por el personal de limpieza.

4. LABORATORIO (Ext. 487)

Las analíticas que los pacientes necesiten serán extraídas por el personal de la unidad y serán tratadas siempre como urgente. Tras ser extraídas se envían al laboratorio por el tubo neumático que nos enviará por el mismo los resultados.

Las unidades de sangre o derivados para transfundir, serán retiradas personalmente por la auxiliar de enfermería, previa presentación de volante con los datos del paciente.

5. RADIOLOGÍA (Ext. 481)

Las radiografías programadas que necesiten nuestros pacientes, serán pedidas por el intensivista y tramitadas al servicio de radiología por el celador y se realizarán por el personal de radiología a las 8,30 h.

Las pruebas diagnósticas y las radiografías urgentes se tramitarán de igual forma que las programadas y será el personal de rayos el que nos avisarán para poder bajar a los pacientes.

6. MANTENIMIENTO (Ext. 503)

Cualquier anomalía que se produzca con los aparatos y mobiliario en la unidad se comunicará al servicio de mantenimiento en los impresos correspondientes a tal efecto.

Si la anomalía es puntual, como cambios en la temperatura ambiente, alteraciones eléctricas, etc. se comunicará por teléfono.

7. ADMISIÓN (Ext. 574)

Es el encargado de la gestión de camas del hospital, por lo que la solicitud de camas de hospitalización y las pegatinas identificativas de los pacientes se piden por teléfono a este servicio a cualquier hora del día.

8. ALMACEN GENERAL (Ext. 500)

Los pedidos de almacén al no disponer de pactos de consumo se realizan semanalmente todos los lunes y es servido el martes.